

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN JURÍDICA SELECCIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

evaluar la propuesta presentada por el proponente **INSSOMEDIC OCUPACIONAL S.A.S.**

DOCUMENTO	INSSOMEDIC OCUPACIONAL S.A.S.		
	S/N	OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	Documentos denominados 1 Y 2. CERTIFICACION Y CAMARA DE COMERCIO.pdf 08 de octubre de 2025	CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SI	Documento denominado 6. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL INSSOMEDIC.pdf	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE LIMITACIONES ESTATUTARIAS/REPRESENTANTE LEGAL	SI	Documento denominado 1 Y 2. CERTIFICACION Y CAMARA DE COMERCIO.pdf 08 de octubre de 2025	CUMPLE
OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Documento denominado 3. CARTA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO 1).pdf	CUMPLE
PERSONA NATURAL, DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO MERCANTIL	N/A	NO APLICA	NO APLICA
CUMPLIMIENTO DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL	SI	Documento denominado CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ANEXO 2).pdf	CUMPLE
RUT	NO	Documento denominado RUT INSSOMEDIC OCUPACIONAL SAS 06 DE OCTUBRE 2025.pdf	CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	N/A	Documento denominado 23. LIBRETA MILITAR REPRESENTANTE LEGAL.pdf	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	Documento denominado 13. COMPROMISO ANTICORRUPCION (ANEXO 3).pdf	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	NO APLICA	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS OBJETO DE VERIFICACIÓN			
ANTECEDENTES FISCALES DE CONTRALORÍA	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD PERSONA NATURAL MEDIANTE CERTIFICADO 79317168251015085231	CUMPLE



Nº 50-CER313325

Alcaldía Municipal, Carrera 3 Nº 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 – Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



TR 50-2019001297



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN JURÍDICA SELECCIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

		 LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL - INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Debito de Responsables Fiscales (SIDRF), hoy miércoles 15 de octubre de 2024, a las 09:52:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. <table><tr><td>Tipo Documento</td><td>Cédula de Ciudadanía</td></tr><tr><td>No. identificación</td><td>79317168</td></tr><tr><td>Código de Verificación</td><td>79317168261015085231</td></tr></table> Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.  HERNÁN GUILLERMO JOSÁ SANTACRUZ Consejero Delegado VERIFICADO POR LA ENTIDAD PERSONA JURÍDICA MEDIANTE CERTIFICADO 9012147868251015085435  LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL - INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Debito de Responsables Fiscales (SIDRF), hoy miércoles 15 de octubre de 2024, a las 09:54:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. <table><tr><td>Tipo Documento</td><td>Número de identificación tributario</td></tr><tr><td>No. identificación</td><td>9012147868</td></tr><tr><td>Código de Verificación</td><td>9012147868251015085435</td></tr></table> Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.  HERNÁN GUILLERMO JOSÁ SANTACRUZ Consejero Delegado		Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía	No. identificación	79317168	Código de Verificación	79317168261015085231	Tipo Documento	Número de identificación tributario	No. identificación	9012147868	Código de Verificación	9012147868251015085435
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía														
No. identificación	79317168														
Código de Verificación	79317168261015085231														
Tipo Documento	Número de identificación tributario														
No. identificación	9012147868														
Código de Verificación	9012147868251015085435														
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	DE SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD PERSONA NATURAL MEDIANTE CERTIFICADO	CUMPLE												

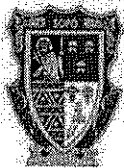


DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN JURÍDICA SELECCIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

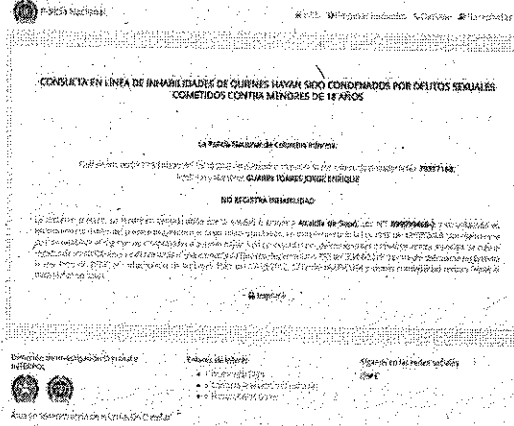
		282459544 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 282459544 BOGOTÁ, D.C., 15 de agosto de 2023. LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRSI), así como los registros de sanciones administrativas, disciplinarias y penales, no se han encontrado sanciones que impidan la contratación de la persona natural o jurídica a quien se le otorga el presente certificado. ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes conlleva la obligación de verificar la vigencia de la información contenida en el presente certificado. En caso de ser necesario, el interesado debe acudir a la Procuraduría General de la Nación para solicitar la actualización del mismo. NOTA: El presente certificado de antecedentes no garantiza la idoneidad de la persona natural o jurídica que lo solicita, ni garantiza la ausencia de sanciones administrativas, disciplinarias o penales. Para garantizar la idoneidad de la persona natural o jurídica que lo solicita, es necesario que esta presente los documentos que acrediten su identidad, su capacidad jurídica y su capacidad económica.  Cesar Velasco Rodríguez Salas Jefe de la Oficina de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRSI) VERIFICADO POR LA ENTIDAD PERSONA JURÍDICA MEDIANTE CERTIFICADO 282460272 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 282460272 BOGOTÁ, D.C., 15 de agosto de 2023. LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRSI), así como los registros de sanciones administrativas, disciplinarias y penales, no se han encontrado sanciones que impidan la contratación de la persona natural o jurídica a quien se le otorga el presente certificado. ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes conlleva la obligación de verificar la vigencia de la información contenida en el presente certificado. En caso de ser necesario, el interesado debe acudir a la Procuraduría General de la Nación para solicitar la actualización del mismo. NOTA: El presente certificado de antecedentes no garantiza la idoneidad de la persona natural o jurídica que lo solicita, ni garantiza la ausencia de sanciones administrativas, disciplinarias o penales. Para garantizar la idoneidad de la persona natural o jurídica que lo solicita, es necesario que esta presente los documentos que acrediten su identidad, su capacidad jurídica y su capacidad económica.  Cesar Velasco Rodríguez Salas Jefe de la Oficina de Registro de Sanciones e Inhabilitaciones (SIRSI)	
MEDIDAS CORRECTIVAS	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD PERSONA NATURAL MEDIANTE CERTIFICADO Registro interno de validación No. 124688464 Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC La Policía Nacional de Colombia informa: Al consultar el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), no se han encontrado medidas correctivas pendientes de cumplir. NOTA: El presente certificado de antecedentes no garantiza la idoneidad de la persona natural o jurídica que lo solicita, ni garantiza la ausencia de sanciones administrativas, disciplinarias o penales. Para garantizar la idoneidad de la persona natural o jurídica que lo solicita, es necesario que esta presente los documentos que acrediten su identidad, su capacidad jurídica y su capacidad económica.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES DE POLICÍA	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD La Policía Nacional de Colombia informa: Al consultar el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), no se han encontrado medidas correctivas pendientes de cumplir. NOTA: El presente certificado de antecedentes no garantiza la idoneidad de la persona natural o jurídica que lo solicita, ni garantiza la ausencia de sanciones administrativas, disciplinarias o penales. Para garantizar la idoneidad de la persona natural o jurídica que lo solicita, es necesario que esta presente los documentos que acrediten su identidad, su capacidad jurídica y su capacidad económica.	CUMPLE





DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN JURÍDICA SELECCIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD 	CUMPLE
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS (REDAM)	SI	LA ENTIDAD EN SU DEBER DE VERIFICAR QUE EL PROPONENTE JORGE ENRIQUE GUARIN TORRES COMO REPRESENTANTE LEGAL, NO SE ENCUENTRE REGISTRADO EN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS (REDAM) 	CUMPLE
No estar reportados en el último boletín de responsables fiscales vigentes publicado por la contraloría general de la república. https://cfiscal.contraloria.gov.co/reportes/consultaboletinestrimestrales.aspx	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD 	CUMPLE



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ
OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN JURÍDICA SELECCIÓN MÍNIMA
CUANTÍA

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Documento Controlado

RESULTADO FINAL	CUMPLE	

Como resultado de lo anterior, se expresa que los proponentes **INSSOMEDIC OCUPACIONAL S.A.S., CUMPLE**, los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-2025-0013**, por lo que el aquí comité jurídico evaluador de la Alcaldía Municipal de Sopó; deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores y requisitos habilitantes, establecidos en la invitación de referencia, corre traslado a los oferentes con el fin de subsanar u observar lo pertinente, de acuerdo con lo descrito en el presente informe preliminar.

CUADRO RESUMEN

PROPONENTE	RESULTADO
INSSOMEDIC OCUPACIONAL S.A.S.	CUMPLE

CINDY JOHANA FORERO RICO

JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

Proyecto: Jennifer Rodríguez Lugo - P.U. Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Revisó: Mónica Liliana Ruiz Cárdenas - Contratista.

Aprobó: Abg. Cindy Johana Forero Rico - Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación.

Abg. Mónica Liliana Ruiz Cárdenas - Contratista - Oficina Asesora Jurídica y de Contratación



Nº SC-CER313325

Alcaldía Municipal, Carrera 3 N° 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
Teléfono: 5876644 -- Fax. extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código postal 251001



TR-SG-2010001897